Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 345269

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, de conformidad a lo establecido en el numeral **8. Modificación a los Documentos de Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, comunica las siguientes modificaciones:

- **Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato:** Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: *El pago se realizará teniendo en un plazo no mayor a treinta (30) días calendarios a la presentación de la factura correspondiente, y con la firma del Acta de Recepción Total de los bienes y servicios, conforme al Plan de Entrega descripto en la Sección III.* *La empresa deberá solicitar el pago correspondiente a través de una nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas y anexando: factura legal y documentos respaldatorios que avalen la entrega y recepción de los bienes y servicios.* *El pago se realizará en un plazo de 60 días, dicho plazo empezará a computarse a partir de la presentación de la solicitud de pago.* *El pago será efectuado en forma directa por LA CONTRATANTE; la factura debe incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y cualquier otro gasto inherente al servicio, cuando así correspondiere.* *A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro el PROVEEDOR.*

DEBE DECIR:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: *El pago se realizará teniendo en un plazo no mayor a* ***treinta (30) días*** *calendarios a la presentación de la factura correspondiente, y con la firma del Acta de Recepción Total de los bienes y servicios, conforme al Plan de Entrega descripto en la Sección III.* *La empresa deberá solicitar el pago correspondiente a través de una nota*

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

	dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas y anexando: factura legal y documentos respaldatorios que avalen la entrega y recepción de los bienes y servicios. *El pago se realizará en un plazo de* ***(30) días****, dicho plazo empezará a computarse a partir de la presentación de la solicitud de pago.* *El pago será efectuado en forma directa por LA CONTRATANTE; la factura debe incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y cualquier otro gasto inherente al servicio, cuando así correspondiere.* *A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro el PROVEEDOR.*

SICP

EL FORMULARIO LISTA DE PRECIOS HA SIDO MODIFICADO EN EL SICP.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES